



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes celebrado el día 18 de julio de 2011, para contratar los servicios de vigilancia en las instalaciones deportivas municipales.

1. – *Órgano de contratación:* El Órgano de contratación es el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes.

2. – *Objeto de la contratación:* Son objeto de la presente contratación los servicios y prestación siguientes:

a) La elaboración de proyectos dirigidos a prevenir cualquier accidente en las piscinas municipales y playa artificial.

b) La ejecución material de cada uno de los proyectos para cada instalación deportiva, una vez aprobados, mediante la utilización por el contratista de los medios personales y materiales definidos en aquellos.

c) La coordinación de forma periódica con los equipos técnicos y administrativos municipales del Servicio Municipalizado de Deportes, para ajustar su actividad y ritmo de actuación de los programas según el modelo de intervención y naturaleza de cada programa.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Se establece como tipo de licitación a la baja 607.020,00 euros para los dos años, lo que equivale a 15,10 euros/hora, IVA incluido.

5. – *Duración del contrato:* Dos años, prorrogable por dos anualidades más.

6. – *Clasificación:* Grupo U, Subgrupo 7; categoría C.

7. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación del contrato.

8. – *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Servicio Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

b) Domicilio: Avda. del Cid, 3.

c) Localidad y código postal: Burgos 09003.

d) Teléfono: 947 28 88 11.

e) Telefax: 947 28 88 47.



9. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las 13 horas.

b) Lugar de presentación: Servicio Municipal de Deportes. Domicilio: Avenida del Cid, n.º 3, 09003 Burgos.

10. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

Burgos, a 19 de julio de 2011.

El Teniente de Alcalde y Presidente
del Servicio Municipalizado de Deportes,
Ángel Ibáñez Hernando